Reglas de participación en el sorteo de la campaña "juntos por la niñez" de Aldeas Infantiles SOS y Casaideas

1. Generalidades y objetivo del sorteo:

Aldeas Infantiles SOS y Casaideas desarrollarán, durante los meses de octubre y noviembre de 2026, la campaña de recaudación de fondos de donación de cambio "Tu cambio cuida lo esencial", con el objetivo de apoyar a más de 25.000 niñas y niños en situación de vulnerabilidad que son parte de los servicios de Aldeas Infantiles SOS.

En el marco de esta campaña, Casaideas se constituye en un canal para involucrar a sus clientes y colaboradores con esta causa social, invitándolos a realizar una donación económica voluntaria al momento de efectuar sus compras. Como una forma de agradecer y reconocer la participación de los clientes que realicen su donación, cada aporte voluntario les permitirá acceder a un cupón para participar en un sorteo de Gift Cards de Casaideas, que se llevará a cabo posteriormente a la finalización de la campaña.

2. Mecánica del Sorteo:

- **Método de Donación:** Las donaciones deberán ser realizadas a través de tarjetas de crédito, débito o QR en cualquier tienda o sucursal de Casaideas en las ciudades tonde tiene presencia.
- **Asignación de Cupones:** Todos los clientes que realicen una donación voluntaria, sin importar el monto aportado, recibirán un cupón para participar en el sorteo.
- **Entrega de Cupones:** Cada persona que realice una donación económica deberá llenar el cupón con los siguientes datos:

    - Nombre
    - Teléfono
    - Número de CI

Los cupones serán depositados en ánforas visibles en todas las sucursales de Casaideas.

3. Premios del Sorteo: Los premios son los siguientes:

- Dos (2) Giftcards de Bs. 100,00 de CASAIDEAS
- Una (1) Giftcard de Bs. 500,00 de CASAIDEAS
- Una (1) Giftcard de Bs. 1.000,00 de CASAIDEAS

4. Sorteo y Selección de Ganadores:

- El sorteo se realizará el 15 de enero de 2027. Un presentador en presencia de un Notario de Fe Pública se encargará de desarrollar el sorteo en vivo en redes sociales de Aldeas Infantiles SOS y Casaideas
- El presentador extraerá un ticket del ánfora y dará por ganador al primer ticket dando el número del cupón ganador.

5. Entrega de Premios:

Los premios del sorteo serán entregados bajo las siguientes condiciones:

- Únicamente a los ganadores resultantes de los sorteos de la actividad.
- A sola presentación de una identificación personal que respalde los datos registrados en el cupón (número de identificación y nombre)
- Aldeas Infantiles SOS se pondrá en contacto con los ganadores para coordinar la entrega de los premios, que será en las oficinas de ALDEAS INFANTILES SOS en las ciudades de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Sucre.
- En caso haya ganadores cuyo domicilio sea en otro departamento, deberán apersonarse a las oficinas de Aldeas Infantiles SOS, los traslados y gastos para recoger el premio deberán ser asumidos por cada ganador, de manera exclusiva.
- En caso de que los ganadores no recojan sus premios en el lapso de 60 días calendario posteriores al día de juego es decir hasta el 15 de marzo de 2027, los premios pasarán a disposición de Aldeas Infantiles SOS bajo un registro que será establecido en un Acta Notarial para asegurar la transparencia en la disposición de los premios no recogidos.